



RESOLUCION No. 227-AV-79

Lima, 20 de marzo de 1979

CONSIDERANDO:

Que, los Inventarios Físicos registran los bienes de propiedad del INRED y estos van incrementando por ingreso de bienes diferentes a los procesos de adquisición; y

Que, así mismo disminuyan por transferencias y bajas de -biendo consignarse los dos aspectos en los libros respectivos;

Que, es necesario crear una Comisión Técnica que califique los procesos de Altas y Bajas que se encargan de procesar el ingreso y egreso de bienes generados en tales circunstancias;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Establecer la Comisión Técnica de Altas y Bajas encargada de procesar el ingreso y egreso de bienes por dichos casos.

Artículo 2°.- NOMBRAR, a los integrantes de dicha Comisión de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA,	por la Alta Dirección que la presidirá
Ing. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS,	por la Oficina de Infraestructura
Sr. CARLOS MATTO MORALES,	por la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.

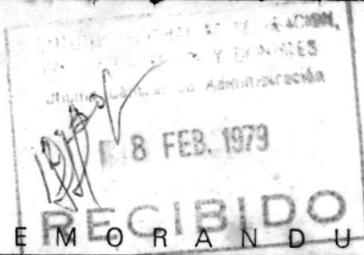
Regístrese y comuníquese.,

RKC/gcc.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

INRED



R. J. N° 227-AD-79

No. 043 -UA-79

Fecha 07.02.79

M E M O R A N D U M 466
CORRESPONDENCIA INTERNA

18 MAR. 1979

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux. (a. i)
Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto Remisión del Proyecto de Resolución

Referencia Establecer la Comisión Técnica de Altas y Bienes.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución sobre la Comisión Técnica de Altas y Bajas, para que se sirva dar el trámite correspondiente al proyecto adjunto.

Atentamente.,

UA/GCC.

adj: Antecedentes. p¹

RAUL KINOSHITA C.

Jefe UASA.

JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.
L/08/02/79.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED